

Expediente: 6140/24
Carátula: CREDIMAS SA C/ CRUZ LOURDES AGUSTINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CRUZ, LOURDES AGUSTINA-DEMANDADO
20286803149 - GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 6140/24



H106029273107

JUICIO: CREDIMAS SA c/ CRUZ LOURDES AGUSTINA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 6140/24 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

San Miguel de Tucumán, 03 de Agosto de 2026. De las constancias de autos surge que, con la transferencia de fondos ordenada por providencia de fecha 20/05/26, se ha cubierto los honorarios y aportes previsionales del letrado Sergio Sebastian Galvez. Por ello, a la orden de pago solicitada, no ha lugar.- ATB 6140/24

Actuación firmada en fecha 03/08/2026

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.